



TETÁ
ARANDUPY
SAMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo hände rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

CONSEJO NACIONAL DE CULTURA

Reunión Plenaria

Martes 22 de diciembre de 2015

10:00 horas

Archivo Nacional de Asunción

A los 22 días del mes de diciembre del año 2015, se reúnen representantes del Gobierno Nacional y de la Sociedad Civil, en el Archivo Nacional de Asunción, con el objeto de participar de la reunión ordinaria del Consejo Nacional de Cultura – CONCULTURA, instancia consultiva de la Secretaría Nacional de Cultura (SNC).

Con el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

1. Lectura y aprobación del Acta de la reunión anterior.
2. Hitos del 2015.
3. Informe sobre I Reunión de Ministros y Altas Autoridades sobre los Derechos de los Afrodescendientes (RAFRO) y Reunión del Comité Intergubernamental de Diversidad.
4. Ley de Patrimonio. Avances.
5. Caso del comunicado de músicos en ocasión de la actividad "Pasearte por la música". Proyección del video de Pasearte.
6. Capítulo sobre Derechos culturales del Informe 2016 de CODEHUPY.
7. Asuntos varios.

En representación de instituciones públicas asistieron:

1. Mabel Causarano (Secretaría Nacional de Cultura)
2. Gerardo Gómez Morales (Ministerio de Educación y Cultura)
3. Lourdes Espínola (Ministerio de Relaciones Exteriores)
4. Cristina Escobar (Secretaría Nacional de Turismo)
5. Mariela Muñoz (Secretaría de Acción Social)
6. Leticia Romero (Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación)
7. Marta Sánchez (Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat)
8. Rafael Gill (Secretaría de Información y Comunicación)
9. Selva Huber (Ministerio de la Mujer)

En representación de organizaciones de la sociedad civil:

10. Cristina Paoli (Sector Artes Visuales)
11. Ana Martini (Sector Cine y Audiovisual)
12. Teresa Capurro (Sector Danza Clásica)
13. Alejandro Villamayor (CODEHUPY)
14. Rolando Chaparro (Sector Música)
15. Teresa González Meyer (Sector Teatro)
16. Eduardo Gómez Fleytas (Sector Libros y Literatura)
17. Pedro Gamarra Doldán (Sociedad Científica del Paraguay)

Han justificado su ausencia:

- Patricia Stanley (Dirección Nacional de Propiedad Intelectual)
- José Medina (Sector Afrodescendientes)
- Emilio Fernández (Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia)



TETÁ
ARANDUPY
SAMBYTHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo nande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

CONSEJO NACIONAL DE CULTURA

Reunión Plenaria

Martes 22 de diciembre de 2015

10:00 horas

Archivo Nacional de Asunción

DESARROLLO

BIENVENIDA.

Siendo las 10:00 Hs., se da inicio a la reunión ordinaria de CONCULTURA, con la bienvenida de la Sra. Ministra, doña Mabel Causarano, quien agradece la presencia de los asistentes.

1. Lectura y aprobación del Acta de la Reunión Ordinaria anterior.

Se lee el acta de la sesión Ordinaria anterior por Secretaría. Lo hace la Sra. María Adelaida Quevedo. La Sra. Ministra eleva a consideración. Sin observaciones, se da por aprobada.

2. Hitos del 2015

El Sr. Vladimir Velázquez informa acerca de los principales hitos del 2015. En anexo va el Mandua 2015, informe de gestión.

A continuación de la presentación, la Sra. Ministra ofrece un espacio para que los consejeros y consejeras realicen sus comentarios.

Lo hace en primer lugar el representante de CODEHUPY. Plantea que la SNC se convierta en Ministerio y que se amplíen los fondos concursables. También destaca la articulación con la Municipalidad de Asunción.

El representante del Sector libro y literatura, Sr. Eduardo Gómez Fleytas, destaca la labor de la Mesa del Libro y la Literatura. Expresa que, en el 2015, se evidenció la fuerza de la SNC. También resalta la necesidad de que se convierta en Ministerio. Observa el esfuerzo desplegado con el Ministerio de Relaciones Exteriores para fortalecer la dimensión cultural en la política internacional. Finalmente, pone de manifiesto la importancia del proceso de CONCULTURA.

El Viceministro de Educación Superior, Gerardo Gómez Morales, manifiesta la diversidad que se expresa en el proceso de CONCULTURA. Felicita por la gestión y agradece el espacio que se ha generado.

Pedro Gamarra Doldán destaca el espacio democrático de Concultura. Solicita que cuando se remitan proyectos de leyes al Congreso, se socialice antes con los consejeros a fin de que puedan aportar lo suyo.

Teresa Capurro destaca el trabajo de la SNC. Plantea la necesidad de rever los requisitos de la Secretaría de la Función Pública para la incorporación de artistas al sector público, particularmente, a los elencos. A su modo de ver, debe instaurarse un régimen especial para el ejercicio profesional del artista en el sector público. No puede medirse la labor artística desde una óptica exclusivamente administrativa. Expresa la necesidad de instalar la Mesa de la Danza.



TETÁ
ARANDUPY
SAMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jaapo ñande raperó ka'ága quive
Construyendo el futuro hoy

CONSEJO NACIONAL DE CULTURA
Reunión Plenaria

Martes 22 de diciembre de 2015
10:00 horas

Archivo Nacional de Asunción

Cristina Paoli felicita a la SNC por su gestión. Destaca el Premio MERCOSUR de Artes Visuales. Plantea recuperar Encomiendas y hacer que funcione nuevamente. Era un espacio importante y muy valorado por la ciudadanía y los artistas visuales.

La Ministra da la bienvenida a la Sra. Ana Martini como nueva consejera del Sector audiovisual. La Sra. Martini agradece e informa sobre algunas gestiones que están llevando adelante desde la Mesa Multisectorial del Audiovisual.

El representante de SENATICS felicita a la SNC y manifiesta el interés de su institución de llegar a la ciudadanía con las propuestas culturales. Para el efecto, destaca el proyecto de Infocentros Comunitarios. Plantea subir on line los registros que se llevan desde Concultura de modo a favorecer la información pública. La Sra. Ministra acepta la propuesta e indica que se tomarán los recaudos para el efecto.

Rolando Chaparro realiza su evaluación indicando como muy valiosas las acciones que se llevaron adelante desde la Mesa de Música con los diferentes géneros musicales y sus actores. Informa sobre las dificultades, como por ejemplo el conflicto con APA y la auditoria de gestión que no arrojó buenos resultados. Por otra parte valora el esfuerzo y los logros en el proceso de descentralización de la gestión cultural.

Teresa González Meyer valora el esfuerzo que se hace desde la SNC por la cultura y el sector. Solicita continuar con el funcionamiento de la Mesa Sectorial, proceso que se vio interrumpido desde junio. Subraya la importancia de ejecutar el MICPY, así como de fortalecer el teatro en el Mercosur cultural.

La consejera representante de la SENAVITAT felicita y agradece el apoyo y la articulación interinstitucional. Así también lo hace el consejero representante de la SICOM.

La representante del Ministerio de la Mujer, Selva Huber, felicita por el espacio de articulación. Comparte el hecho de que exista un sitio WEB donde se suba toda la información sobre el CONCULTURA. Solicita un espacio con relación a la mujer y la cultura, así como incorporar acciones referentes a la activación social y todo tipo de participación de la ciudadanía. Felicita por la gestión para la organización de estas reuniones del CONCULTURA.

La consejera representante de la SAS manifiesta que valora el esfuerzo de la SNC celebrando los logros que se han alcanzado. El espacio ganado por la SNC es muy valorado.

3. Ley de Patrimonio. Avances.

Informa Ticio Escobar acerca del Proyecto de Ley de Patrimonio, que ha logrado media sanción en la Cámara Alta del Congreso Nacional. El mismo asume un nuevo abordaje, respecto a la ley vigente, particularmente en la conceptualización, los mecanismos de control y sanción, la diversidad y la descentralización.



TETĀ
ARANDUPY
SĀMBRYHYĀ
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'aga quive
Construyendo el futuro hoy

CONSEJO NACIONAL DE CULTURA

Reunión Plenaria

Martes 22 de diciembre de 2015

10:00 horas

Archivo Nacional de Asunción

La Ministra destaca el trabajo conjunto con la Comisión de Cultura, Educación, Culto y Deportes del Senado, encabezada por la Senadora Blanca Ovelar, en cuyo proceso, la labor de la consejera Rocío Ortega fue muy importante.

Osvaldo Salerno informa que el proceso llevó 13 meses, involucrando a técnicos de la SNC, consultores nacionales y una consultora argentina.

4. Caso del comunicado de músicos en ocasión de la actividad "Pasearte por la música". Proyección del video de Pasearte.

Vladimir Velázquez presenta el video de PaseArte, actividad organizada por AMCHA, con apoyo de la SNC.

En torno al mismo y en la víspera, un grupo de músicos publicó un comunicado denunciando que el evento convocó la participación de artistas sin honrar los honorarios profesionales. La SNC relevó inmediatamente la situación y constató que el comunicado era infundado, pues PaseArte no incumplió con el derecho laboral de los artistas. Los organizadores escribieron y publicaron un comunicado de respuesta. Ambos obran como anexo a la presente acta.

Luego de la actividad, la SNC organizó una reunión con los músicos promotores del primer comunicado, a la vez de participar de una reunión entre los mismos y los miembros del AMCHA.

El hecho permitió visibilizar la necesidad de atender temas que se arrastran desde hace tiempo: la dignificación del ejercicio profesional del artista, particularmente, del músico; y el desafío de superar prejuicios y trabajar para consolidar acciones de articulación.

Un resultado de las conversaciones desarrolladas reside en la decisión de la SNC, en elaborar un Protocolo para el Apoyo a Espectáculos Públicos. La Dirección General de Diversidad y Procesos Culturales está trabajando en tal cometido. Se plantea que un borrador sea socializado en la segunda reunión de CONCULTURA.

En consideración al tiempo transcurrido, se decide pasar a la próxima reunión del Consejo los siguientes temas:

- Informe sobre I Reunión de Ministros y Altas Autoridades sobre los Derechos de los Afrodescendientes (RAFRO) y Reunión del Comité Intergubernamental de Diversidad.
- Capítulo sobre Derechos culturales del Informe 2016 de CODEHUPY.

Se fija la fecha para la próxima reunión: martes 09 de febrero de 2016 en el Archivo Nacional de Asunción. Siendo las 12:30 horas se da por concluida la Sesión ordinaria de CONCULTURA.

RESOLUCIONES:

Edo Central, EE.UU. esa/ Mariscal Estigarribia N° 284 - tel: (021) 442 515/6 int. 223 - 440 777
cabinete@cultura.gov.py - www.cultura.gov.py



TETÁ
ARANDUPY
SAMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo hãnde raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

CONSEJO NACIONAL DE CULTURA
Reunión Plenaria
Martes 22 de diciembre de 2015
10:00 horas
Archivo Nacional de Asunción

Se fija la próxima reunión para el martes 09 de febrero de 2016 a las 10 hs. en el Archivo Nacional de Asunción.

Firmas de los Consejeros y Consejeras:

Mabel Causarano (Secretaría Nacional de Cultura)

Gerardo Gómez Morales (Ministerio de Educación y Cultura)

Lourdes Espínola (Ministerio de Relaciones Exteriores)

Cristina Escobar (Secretaría Nacional de Turismo)

P.A.

Mariela Muñoz (Secretaría de Acción Social)

Leticia Romero (Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación)

Marta Sánchez (Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat)

Rafael Gill (Secretaría de Información y Comunicación)

Selva Huber (Ministerio de la Mujer)

Cristina Paoli (Sector Artes Visuales)

Ana Martini (Sector Cine y Audiovisual)

Teresa Capurro (Sector Danza Clásica)

Alejandro Villamayor (CODEHUPY)

Rolando Chaparro (Sector Música)

Teresa González Meyer (Sector Teatro)

Eduardo Gómez Fleytas (Sector Libros y Literatura)

Pedro Gamarra (Sociedad Científica del Paraguay)